



PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL
INFORME TRIMESTRAL
JULIO - SEPTIEMBRE
2022



INTRODUCCIÓN

La SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE (ST), cuenta con un Plan Institucional de Gestión Ambiental adoptado mediante resolución 8372 de 2016, el cual se actualizó para la vigencia 2020-2024 y se adoptó mediante Resolución 06603 de 2020.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, es un instrumento fundamental para garantizar que el cumplimiento de la misión de la Entidad se realice protegiendo el medio ambiente a través del diseño y ejecución de programas y acciones que prevengan, mitiguen, o controlen sus impactos ambientales significativos, evitando el deterioro ambiental y promoviendo la protección y conservación de los recursos naturales. Es entonces cómo a través de iniciativas encaminadas al uso responsable del agua, de la energía, al control y aprovechamiento de los residuos sólidos, el consumo sostenible y la implementación de prácticas ambientales sostenibles, que la Superintendencia de Transporte contribuye con el desarrollo sostenible del País.

Para la correcta ejecución del PIGA se cuenta con un plan de acción el cual es actualizado anualmente, en éste se programan las actividades correspondientes a cada uno de los programas ambientales que componen al PIGA, de manera que su ejecución garantice el cumplimiento de los objetivos ambientales propuestos, los cuales se alinean con los compromisos asumidos por la Entidad en su Política Institucional de Gestión Ambiental, la cual fue adoptada mediante Resolución 1520 de 2022.

PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para la ejecución del Plan de Acción del PIGA contamos con cinco (5) programas ambientales, orientados a la prevención y control de los factores de deterioro ambiental y que contribuyen al uso eficiente de los recursos:

PROGRAMAS	OBJETIVOS
USO EFICIENTE DEL AGUA	Promover el uso eficiente del agua mediante estrategias que permitan adquirir hábitos responsables sobre su consumo y cuidado con el fin de preservar este recurso natural.
USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	Promover el uso eficiente de la energía mediante estrategias que permitan adquirir hábitos responsables sobre su consumo racional de manera que se logre una reducción en el consumo y por ende en las emisiones de gases de efecto invernadero.
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos abarcando desde la reducción y separación en la fuente hasta su disposición final con gestores autorizados, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable y reducir los impactos ambientales que se generan por una inadecuada gestión.
CONSUMO SOSTENIBLE	Adoptar criterios ambientales en los procesos contractuales de compra y suministro de bienes y servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de requisitos ambientales por parte del proveedor y de esta manera minimizar los impactos ambientales significativos asociados a estos bienes y servicios durante su ciclo de vida.
IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES	Promover acciones ambientales mediante estrategias que permitan generar y fomentar una cultura ambientalmente responsable y comprometida con la protección del medio ambiente.

1 PROGRAMA USO EFICIENTE DEL AGUA

Con la implementación de este programa la Superintendencia de Transporte busca establecer controles operativos y estrategias de capacitación y sensibilización teniendo en cuenta el valor y la importancia del agua como un recurso natural necesario para la conservación de los ecosistemas y la vida, por lo que se hace indispensable implementar estrategias que permitan hacer un ahorro y uso racional y consciente de la misma y de esta manera garantizar su abastecimiento.

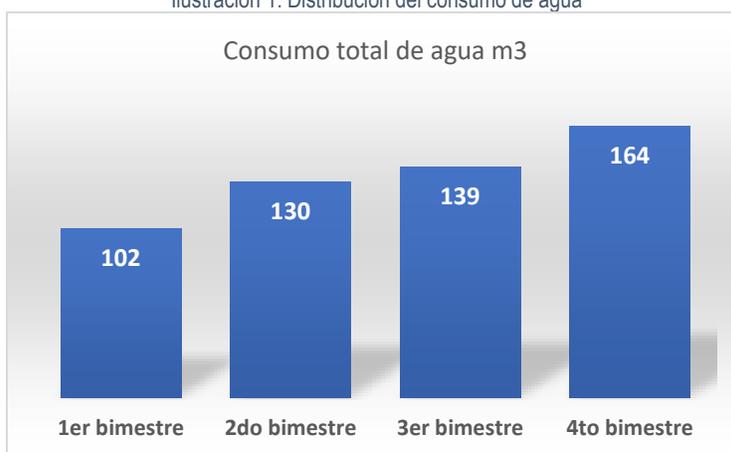
1.1 Control y seguimiento

A continuación se muestra el histórico de consumo de agua registrado durante el tercer trimestre del 2022:

Tabla 1. Seguimiento consumo de agua

HISTORICO DE CONSUMO DE AGUA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 2022 – SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE					
CONCEPTO	DIRECCIÓN	ENE - FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUN -AGO
Consumo \$	Buró 25 – P1 Diagonal 25G #95A – 85	\$ 274.229	\$ 349.219	\$ 413.595	\$ 380.670
	Buró 25 - P4 Diagonal 25G #95A – 85	\$ 1.134.727	\$ 1.340.464	\$ 1.451.102	\$ 1.686.910
	Calle 13 # 18 – 24	Una factura convenida al año			
	TOTAL	\$1.408.956	\$ 1.689.697	\$1.864.697	\$2.067.580
Consumo m ³	Buró 25 Diagonal 25G #95A – 85 - P1	21	28	30	30
	Buró 25 Diagonal 25G #95A – 85 - P4	81	102	109	134
	Calle 13 # 18 – 24	Una factura convenida al año			
	TOTAL	102	130	139	164

Ilustración 1. Distribución del consumo de agua



En el comportamiento del consumo de agua, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Se viene presentando un aumento desde el primer bimestre, lo cual se tenía previsto toda vez que la mayoría de los colaboradores de la Entidad han retornado a la presencialidad, lo que se traduce en un mayor uso del recurso hídrico (uso de baños).
- ✓ La diferencia presentada entre el consumo de los pisos 1 y 4 de la Sede Buró 25, se debe principalmente a que el piso 4 cuenta con un área de 3.093 m² la cual es mayor al piso 1 cuya área es de 501 m². Por lo tanto, es en el piso 4 donde se concentra la mayor cantidad de personal, y por ende, las baterías de baño cuentan con una mayor cantidad de sanitarios, orinales y lavamanos. Adicionalmente, el piso 4 cuenta con 2 cafeterías cada una con su lavaplatos correspondiente, mientras que el piso 1 no cuenta con cafeterías. Finalmente, la labor de limpieza demanda una mayor cantidad al momento de realizar el aseo en las instalaciones del piso 4 en comparación de las instalaciones del piso 1, factores que influyen directamente en el consumo de agua de cada uno de los pisos.

1.2 Promoción de cultura ambiental

Mediante este componente se pretende desarrollar estrategias de educación ambiental referentes al uso racional del agua de manera presencial y/o virtual (campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros entre otros).

Para este trimestre se desarrolló la campaña ¡Tips Super Ambientales!, la cual consistió en establecer como fondo de pantalla de los monitores de la Entidad la siguiente pieza gráfica, mediante la cual se invita a hacer un uso racional del recurso hídrico, energético, del papel y a la adecuada separación de residuos en los puntos ecológicos correspondientes.

Ilustración 2. Día Mundial de la Tierra – Tips para cuidarla



2 PROGRAMA CONSUMO RESPONSABLE DE ENERGÍA

Con la implementación de este programa la Superintendencia de Transporte busca establecer controles operativos y estrategias de capacitación y sensibilización teniendo en cuenta la importancia que tiene la energía para la humanidad y el desarrollo de sus actividades, considerando además el impacto nocivo que tiene el uso de la energía proveniente de combustibles fósiles para el medio ambiente y la necesidad de adquirir hábitos responsables en su consumo y uso racional.

2.1 Control y seguimiento

A continuación se muestra el histórico de consumo de energía registrado durante el tercer trimestre del 2022:

Tabla 2. Seguimiento consumo de energía

Mes	Ene- Mar	Abr-Jun	Julio	Agosto
Consumo \$ Buró P1	\$ 3.433.960	\$ 4.176.340	\$ 1.389.300	\$ 1.406.810
Consumo \$ Buró P4	\$ 54.295.340	\$ 61.221.440	\$ 20.817.550	\$ 8.480.630
Consumo kWh Buró P1	3690	4096	1330	1348
Consumo kWh Buró P4	67913	72411	23731	25.236

Ilustración 3. Consumo de energía



En cuanto al consumo de energía se tienen las siguientes consideraciones:

- ✓ El consumo registrado en el periodo de reporte no presenta mayor variación, pese al retorno a la presencialidad por parte de los colaboradores de la Entidad. Cabe mencionar que este segundo semestre se tomará como referencia para determinar el consumo promedio de energía, en condiciones normales de funcionamiento, el cual se deberá mantener o reducir el próximo año.
- ✓ El consumo en el piso 4 es significativamente mayor en comparación al consumo del piso 1, esto teniendo en cuenta que en este piso se encuentran gran parte de los equipos de cómputo, impresoras y alumbrado. Adicionalmente, en este piso se encuentran ubicados el banco de baterías, la UPS, el transformador y el Datacenter, equipos que demandan la mayor parte de consumo energético total para su constante funcionamiento.

2.2 Promoción de Cultura Ambiental

Con el fin de fortalecer la gestión ambiental institucional, se participó en la jornada de socialización sobre eficiencia energética convocada por la Secretaría Distrital de Ambiente en conjunto con la empresa Enel Codensa, quienes abordaron los siguientes temas:

- Cadena energética y componentes tarifarios
- Valor del kWh – Variación y opción tarifaria
- ¿Qué es UPCE – Uso Productivo, Consciente y Eficiente?
- Clasificación de electrodomésticos, uso inteligente y consejos prácticos

Ilustración 4. Socialización Eficiencia Energética

UPCE

Uso Productivo, Consciente y Eficiente

Uso legal, racional, inteligente y seguro de la Energía Eléctrica



Clasificación de electrodomésticos

Grupo 1



Grupo 2



Grupo 3



Uso Inteligente de los electrodomésticos y consejos prácticos

Iluminación ineficiente



Bombillo Incandescente 100 w

1. Bombillo Incandescente de 100 vatios
2. 100 vatios x 5 horas (h) = 500 w h/día
3. 500 w h/d x 30 días = 15.000 w h/mes
4. 15.000 w h/mes ÷ 1.000 = 15 kW h/m
5. 15 kW h/m x \$700 = **\$10.500**

Iluminación muy eficiente



Bombillo Led 10 w

1. Bombillo Led de 10 vatios
2. 10 vatios x 5 horas (h) = 50 w h/día
3. 50 w h/d x 30 días = 1500 w h/mes
4. 1500 w h/mes ÷ 1000 = 1,5 kW h/m
5. 1,5 kW h/mes x \$700 = **\$1.050**

Uso Eficiente de Energía

Con la nevera:



300 Watios

- Cierra bien la puerta
- Revisa el estado de los empaques de tu nevera
- Guarda siempre los alimentos a temperatura ambiente
- Aléjale de las fuentes de calor.
- Descongélala regularmente.
- No pongas ropa mojada detrás de la nevera.
- Verifica que esté bien nivelada.
- No desconectes la nevera en las noches.

Con la estufa:



4500 Watios

- Descongela primero, luego cocina.
- No dejes la estufa encendida.
- Cocina siempre con las ollas tapadas.
- Prefiere el uso de estufas a gas en lugar de estufas eléctricas.

Uso Eficiente de Energía

Consumo vampiro:



250 Watios

Los televisores, equipos de audio, computadores, hornos microondas, etc. consumen energía eléctrica estando apagados, al igual que los cargadores de celulares que no están en uso pero que se dejan conectados a la toma eléctrica. La suma de estos pequeños consumos puede alcanzar un valor significativo.

Desconéctalos cuando no los utilices así no gastan energía y ahorras dinero.

Con el computador:



600 Watios

- Si vas a dejar de usarlo un momento, apaga el monitor.
- Apaga la impresora cuando termines de usarla.
- No olvides apagar y desenchufar el estabilizador cuando termines de usarlo.
- Prefiere un computador portátil, consume menos energía.

3 PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Con la implementación de este programa la Superintendencia de Transporte busca garantizar, mediante controles operacionales y capacitaciones, que tanto los residuos convencionales como los residuos peligrosos que son generados por la entidad, tengan un manejo integral de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, teniendo en cuenta que su inadecuada disposición final genera graves impactos ambientales y que su correcta separación en la fuente permite su aprovechamiento. Por esta razón se llevaron a cabo las siguientes actividades en este tercer trimestre:

3.1 Gestión responsable de residuos

- **Entrega de material aprovechable**

Por un lado, la entidad continúa realizando la separación de sus residuos en la fuente, posibilitando de esta manera el potencial de aprovechamiento del reciclaje que se genera, el cual es pesado y posteriormente entregado a una Asociación de Reciclaje.

Tabla 3. Registro material aprovechable entregado

Periodo	Sede	Fecha	Gestor	Peso (kg)
Dic- ene	Buró	2 – feb - 2022	AsoEcovida	192
Feb-mar	Buró	25 – mar - 2022	AsoEcovida	379
Abr-may	Buró	19 - may - 2022	AsoEcovida	138,8
Jun – jul	Buró	1 – ago- 2022	AsoEcovida	211,8
Ago – sep	Buró	12 – sep - 2022	AsoEcovida	160,35

Ilustración 5. Pesaje y entrega de reciclaje





Ilustración 6. Certificado de aprovechamiento



ACTA DE CONTRAPRESTACIÓN
DIRIGIDA A:
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Nit: 800.170.433-6

La ASOCIACION ASOECOVIDA es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D. C., con PERSONERÍA JURÍDICA, vigente e inscrita en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, con el NIT 901.138.602-6

Gracias a los materiales aprovechables que recibimos de SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE hemos logrado disponer de ellos cerrando su ciclo sostenible de post consumo

De acuerdo a las visitas realizadas a ustedes se han completado la recolección de lo siguiente:

RECOLECCIÓN AGOSTO 01 DE 2022	
ORIGEN BURO DIAG 25G No. 95A-85	
Materiales	Kilogramos
Cartón	94,5
Papel	46,6
Plegadiza	19,7
Plástico	8,3
Pet	34,8
Vidrio	7,9
Total	211,8

Cualquier información adicional que ustedes requieran por favor comunicarse con nosotros al correo asociacionasoeovida@gmail.com

Bogotá, agosto 13 de 2022

Cordialmente,



Esmidia Molina Galvis
Representante Legal
Asociación Asoecovida



ACTA DE CONTRAPRESTACIÓN
DIRIGIDA A:
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Nit: 800.170.433-6

La ASOCIACION ASOECOVIDA es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D. C., con PERSONERÍA JURÍDICA, vigente e inscrita en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, con el NIT 901.138.602-6

Gracias a los materiales aprovechables que recibimos de SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE hemos logrado disponer de ellos cerrando su ciclo sostenible de post consumo

De acuerdo a las visitas realizadas a ustedes se han completado la recolección de lo siguiente:

RECOLECCIÓN SEPT 12 DE 2022	
ORIGEN BURO DIAG 25G No. 95A-85	
Materiales	Kilogramos
Cartón	31,6
Papel	56,3
Plegadiza	29,65
Plástico	3,7
Pet	27,25
Vidrio	5,4
Textil	6,45
Total	160,34

Cualquier información adicional que ustedes requieran por favor comunicarse con nosotros al correo asociacionasoeovida@gmail.com

Bogotá, septiembre 15 de 2022

Cordialmente,



Esmidia Molina Galvis
Representante Legal
Asociación Asoecovida

- **Baja de bienes Resolución 2368 de 2022**

Se realizó la entrega de los bienes tecnológicos y de los bienes muebles dados de baja mediante Resolución 2368 de 2022 con los gestores de residuos: EcoCómputo y su aliado OCADE SAS para el manejo y aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE, y con la Asociación de Reciclaje AsoEcovida para el aprovechamiento de los residuos asociados a los bienes muebles.

Ilustración 7. Entrega de RAEEs y de Material Aprovechable



Ilustración 8. Certificados de aprovechamiento



CERTIFICADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS - RAEE

Ocade

No. 1085-2022-SOLEMP

La empresa gestora **OCADE SAS** identificada con el NIT830033964-8, prestadora del servicio de gestión ambiental de residuos de computadores y/o periféricos.

CERTIFICA:

Que la Corporación EcoCómputo, con NIT 900.702.961-0, administradora del Sistema Colectivo de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos, aprobado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, mediante Resolución 0303 de 2012, ha dispuesto en forma segura, a través del gestor ambiental OCADE SAS los residuos fueron recibidos, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Razón social	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	
NIT	800170433	
Departamento - Ciudad	-	
No. solicitud asignado	1085-2022-SOLEMP	
Fecha de recolección	2022-09-31	
No. Remisión o manifiesto	152	

Tipo de residuo	Unidades	Peso (kg)
Cables	15	5
Cargadores	22	2
CPU	54	324
Disco duro	10	5
Escáner	2	17
Lector de huellas o código de barras	0	0
Mouse	11	1
Teclados	41	25
Portátiles	2	4
Tabletas	98	91
Unidades de DVD o CD	3	3


ECOconéctate
conectando tecnologías
www.ecocomputo.com



CERTIFICADO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS - RAEE

Ocade

No. 1085-2022-SOLEMP

Impresoras	2	46
Periféricos	12	39
Monitores LCD	12	45
Modem	3	4
Total	287 uds.	611 kg

Que los residuos recibidos que se certifican, se destinaron para las actividades de:

1. Destrucción y limpieza de datos de los RAEE.
2. Desensamble y segregación para el tratamiento y aprovechamiento.
3. Recuperación de materiales ferrosos, no ferrosos, plásticos, entre otros, que se incorporan como materia prima para elaborar nuevos productos.
4. Gestión ambientalmente segura de las fracciones generadas, en todas las operaciones de componentes de manejo especial y peligroso.
5. Tratamiento y disposición final ambientalmente segura de los residuos peligrosos de acuerdo a la normatividad ambiental vigente.

Que el manejo de los residuos fue realizado por el gestor ambiental OCADE SAS como prestador del servicio de gestión de RAEE, según otorgamiento de Licencia Ambiental, mediante Resolución 558 - Corporación Autónoma Regional CAR.

Y con el debido cumplimiento de las normas en salud, seguridad y ambiente exigidas por la normatividad colombiana actual y vigente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes **septiembre** de 2022.

Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de OCADE SAS


ECOconéctate
conectando tecnologías
www.ecocomputo.com




ASOECOVIDA
NIT. 901.138.602-6

ACTA DE CONTRAPRESTACIÓN
 DIRIGIDA A:
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
NIT. 800.170.433-6

La ASOCIACION ASOECOVIDA es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D. C., con PERSONERÍA JURÍDICA, vigente e inscrita en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, con el NIT 901.138.602-6

Gracias a los materiales aprovechables que recibimos de SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE hemos logrado disponer de ellos cerrando su ciclo sostenible de post consumo

De acuerdo a las visitas realizadas a ustedes se han completado la recolección de lo siguiente:

RECOLECCION AGOSTO 31 DE 2022	
ORIGEN ESTACION DE LA SABANA	
Materiales	Kilogramos
Metalico	94,5
Plastico	46,6
Madera	19,7
Chatarra	8,3
Total	169,1

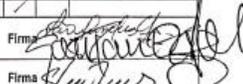
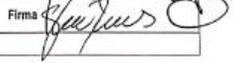
Cualquier información adicional que ustedes requieran por favor comunicarse con nosotros al correo asociacionasocovida@gmail.com
Bogotá, agosto 31 de 2022

Cordialmente,

Emidia Molina Galvis
Representante Legal
 Asociación Asocovida

Finalmente, durante la entrega de los bienes tecnológicos relacionados como RAEEs, se llevó a cabo el seguimiento al transportador con el fin de verificar si éste cumplía con los requisitos exigibles por la normatividad ambiental. Lo anterior, mediante el formato: GA-FR-003 V3 Lista de chequeo para transportar residuos peligrosos.

Ilustración 9. Lista de chequeo transporte RESPEL

ITEMS DE VERIFICACIÓN		CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	El personal que realiza el transporte esta capacitado y entrenado?	✓		
2	El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta	✓		
3	El vehículo posee rótulos de identificación			NO APLICA PARA RESIDUOS DE MANEJO DIFERENCIADO
4	Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto.			NO APLICA PARA RESIDUOS DE MANEJO DIFERENCIADO
5	Es reflector el rotulo del vehículo.			NO APLICA
El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias:				
6	Ropa protectora	✓		
	Linterna	✓		
	Botiquín de primeros auxilios	✓		
	kit de desarrames u otro	✓		
7	El vehículo porta mínimo 2 extintores tipo multi-propósito	✓		
8	La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo	✓		
9	La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	✓		
10	La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	✓		
11	El vehículo posee dispositivo sonoro que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa	✓		
12	El vehículo transporta RESPEL en cilindros.	✓		- NO APLICA
13	Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue			- NO APLICA
14	El vehículo cuenta con remolque y/o semi-remolque			- NO APLICA
15	Tiene el vehículo vigente la tarjeta de registro nacional para transporte de mercancías peligrosas	✓		CONDUCTOR PREGUNTA CERTIFICADO DE MANEJO
16	Se ha entregado al conductor Hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar	✓		
17	El conductor posee manifiesto de carga	✓		
Responsable de entrega: LUISA MELLENDEZ <small>SONIA COTIZ</small>		Firma		
Responsable Empresa Transportadora: NORCCO S.A.		Firma		
Nota: adjuntar registro fotográfico.				

- **Gestión de Residuos Peligrosos**

Se realizó el registro y etiquetado correspondiente de los residuos peligrosos generados durante el último trimestre.

Ilustración 10. Etiquetado y registro de RESPEL



3.2 Seguimiento y control a la generación

Otra de las actividades que se lleva a cabo para garantizar el manejo integral y adecuado de los residuos generados por la Superintendencia de Transporte, es el registro y seguimiento a la generación de residuos aprovechables y de residuos peligrosos. Lo anterior, a través del diligenciamiento de las bitácoras correspondientes.

- **Bitácora de reciclaje:** se registra cada mes o cada dos meses de acuerdo con la cantidad de material aprovechable que se va generando y entregando. Para este trimestre como se mencionó anteriormente, se realizó una entrega, por lo que se procedió a registrar el peso correspondiente al tipo de material entregado (papel, cartón, plástico, vidrio, plástico, PET, plegadiza, entre otros)

Ilustración 11. Bitácora de Reciclaje jul – sep



Proceso Gestión Administrativa
Formato de generación y gestión de residuos aprovechables

Código: GA-FR-012
Versión: 1
Fecha de aprobación:
11 junio 2021



Proceso Gestión Administrativa
Formato de generación y gestión de residuos aprovechables

Código: GA-FR-012
Versión: 1
Fecha de aprobación:
11 junio 2021

Fecha:	dd	mm	aaaa	Periodo de recolección	Sede	Observaciones
	1	08	2022	JUN - JUL	BURD	
N°	Tipo de residuo	Cantidad (kg)	Nombre de la entidad a quien se le realizó la entrega del material	Nombre de quien recibe el material		
1	Papel	46,6	ALDEOVIDA	<i>[Firma]</i>		
2	Cartón	44,5				
3	Plástico(otros)	8,3				
4	Vidrio	7,4				
5	PET	34,8				
6	Otro Plástico	19,7				
Nombre de quien entrega los residuos aprovechables				Firma		
LARA MORA MARGARITA GAVILAN				<i>[Firma]</i>		

Fecha:	dd	mm	aaaa	Periodo de recolección	Sede	Observaciones
	21	08	2022	AGO	BURD	
N°	Tipo de residuo	Cantidad (kg)	Nombre de la entidad a quien se le realizó la entrega del material	Nombre de quien recibe el material		
1	Papel	56,3	ALDEOVIDA	Jessiel Pardo		
2	Cartón	31,6				
3	Plástico	3,7				
4	Vidrio	5,4				
5	PET	27,25				
6	Otro Plástico	24,65				
Nombre de quien entrega los residuos aprovechables				Firma		
LARA MORA MARGARITA GAVILAN				<i>[Firma]</i>		

- **Bitácora de residuos peligrosos:** se realiza el registro de la generación interna, toda vez que para este tercer trimestre no se realizaron entrega de Respel.

Ilustración 12. Bitácora de RESPEL jul – sep

1. DATOS GENERALES							
PERIODO DE REGISTRO							
MM	CC	AA	DD	HH	MM	SS	CC
07	09	2022	01	00	00	00	00
2. REGISTRO MENSUAL DE GENERACION DE RESPEL							
FECHA DE REGISTRO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD DE RESIDUO	CLASIFICACION PELIGROSIDAD	ACTIVIDAD	ESTADO	CANTIDAD (Kg)	FIRMA RESPONSABLE
01/09/2022	1. Lantanas	100	10000	Empleados	Saludo	66	[Firma]
02/09/2022	2. Toner y cartuchos	100	10000	Empleados	Saludo	45	[Firma]
	3. Computadores y periféricos	100	10000				
	4. Baterías de plomo	100	10000				
	5. Piles	100	10000				
	6. Elementos de protección de uso	100	10000				
	7. Otro						

3.3 Promoción de Cultura Ambiental

Mediante este componente se pretende desarrollar estrategias de educación ambiental referentes al manejo integral de residuos, de manera presencial y/o virtual (campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros entre otros).

Durante este tercer trimestre del 2022 se llevó a cabo la capacitación sobre manejo de sustancias químicas, abordando entre otros temas, el manejo de los residuos peligrosos que se pueden llegar a generar en caso de presentarse un derrame.

Ilustración 13. Manejo de Residuos Peligrosos



4 PROGRAMA CONSUMO SOSTENIBLE

Con la implementación de este programa la Superintendencia de Transporte busca promover el uso y consumo responsable de materiales con la adquisición de un bien, producto o servicio de manera sostenible, esto es, teniendo en cuenta que los terceros con que se contrate la prestación de un bien o servicio cuenten con los permisos ambientales requeridos para el desarrollo de su actividad a través de la inclusión de criterios ambientales en los procesos contractuales.

Reconociendo la importancia de promover el conocimiento de las compras públicas sostenibles y de sus beneficios al interior de la Entidad, se envió el siguiente banner para ser publicado en el Boletín Semanal:



5 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Con la implementación de este programa la Superintendencia de Transporte busca el mejoramiento de las condiciones ambientales internas y externas, a través del desarrollo de estrategias que fomenten la adopción de una cultura ambiental positiva, la interacción con temas de interés ambiental y la articulación con la normatividad vigente para la materia, bajo un modelo sostenible dirigido a la protección del medio ambiente.

Para lo anterior, se desarrollaron diferentes actividades teniendo en cuenta los siguientes componentes:

5.1 Promoción de Cultura Ambiental

Mediante este componente se busca desarrollar estrategias de educación ambiental referentes a las prácticas ambientales sostenibles, a través de campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros, entre otros. De igual forma se busca promover la movilidad sostenible en los colaboradores de la Entidad.

Por consiguiente, se llevaron a cabo las siguientes campañas:

- **¡Día sin carro y sin Moto!**: se realizó con el fin de incentivar la movilidad sostenible durante la jornada del día sin carro y sin moto decretado por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

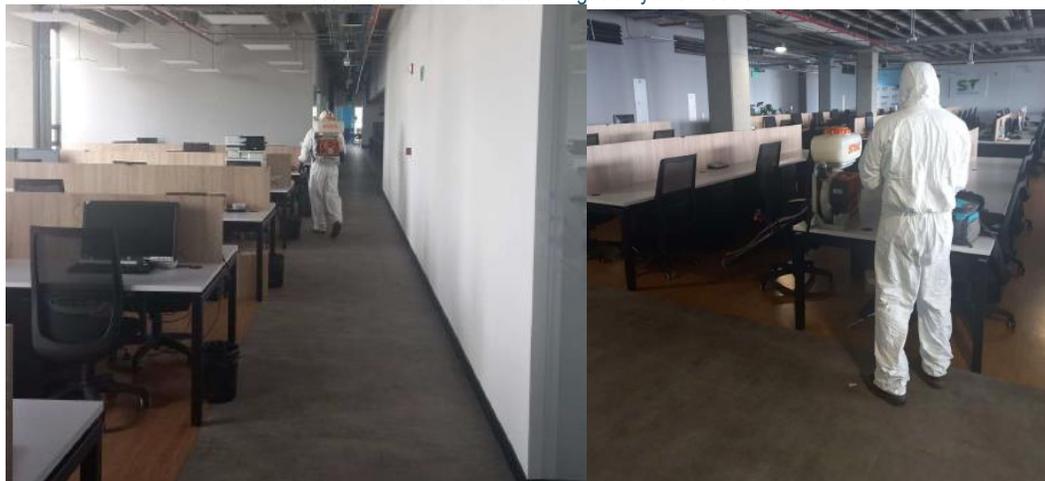
Ilustración 14. Día sin carro y sin moto

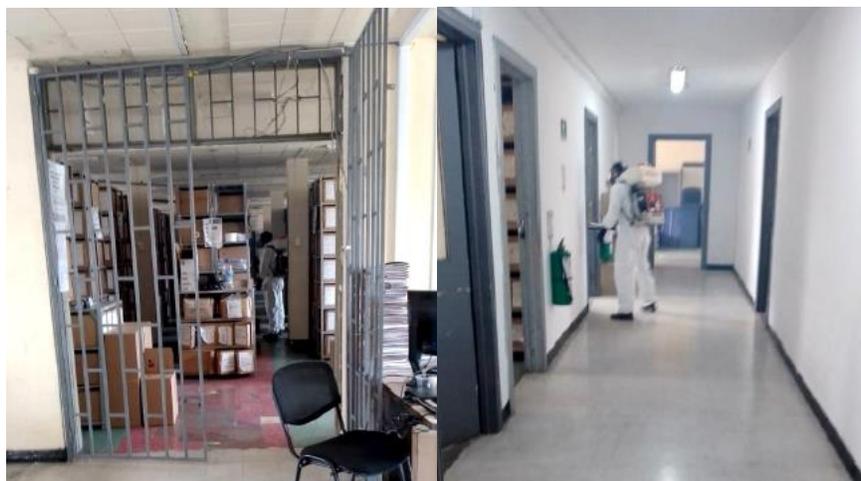


5.2 Jornadas de fumigación y desinfección

Con el fin de evitar la propagación de vectores plaga, la Superintendencia de Transporte lleva a cabo jornadas de fumigación y jornadas de desinfección como medida de prevención para evitar la propagación del COVID-19 y otras enfermedades, promoviendo así un ambiente con las condiciones sanitarias adecuadas en sus instalaciones.

Ilustración 15. Jornadas de fumigación y desinfección





De igual forma, solicita a la empresa que lleva a cabo estos procedimientos los informes y certificados correspondientes, así como la hoja de seguridad de los productos químicos utilizados.

Ilustración 16. Certificados de fumigación - desinfección



5.3 Control de emisiones atmosféricas

Se realizó el mantenimiento preventivo a los vehículos que hacen parte del parque automotor de la entidad, teniendo en cuenta que tenerlos en un estado óptimo de funcionamiento es una práctica clave para reducir las emisiones de gases como el CO₂ y con esto la contaminación atmosférica.

Ahora bien, la Entidad es consciente de que en este tipo de actividades se generan residuos peligrosos y especiales, los cuales pueden llegar a ocasionar impactos ambientales significativos de no garantizar su adecuada disposición final, razón por la cual en este trimestre se le solicitó al proveedor encargado de prestar este servicio, los certificados de disposición final del primer semestre del presente año correspondientes a: aceites usados y elementos impregnados, llantas y baterías.

Ilustración 17. Certificados de Respel - proveedor mantenimiento de vehiculos

PROCESOIL LTDA
TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

ACTA DE TRATAMIENTO DE FILTROS USADOS No. **4332**

PROCESOIL LTDA, identificada con NIT No. 900234518-8, autorizada como receptor y procesador de residuos peligrosos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante licencia ambiental otorgada a través de la Resolución 0088 del 19-01-2019 y 1118 del 23-04-2022, se permite certificar que:

AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S
900335181-3
CRA 688 N° 13-35

No se hizo entrega de los filtros usados con la siguiente trazabilidad:

No.	No. FORMATO CLIENTE	FECHA DE RECEPCION	COMENTE	CANTIDAD RECIBIDA (kg)
8249	10764	4-MARZO-2022	AR300	156,00

Los filtros usados fueron tratados físicamente a través de un proceso de drenaje y fraccionamiento en el cual, la carcasa metálica es aprovechada en otros procesos y el material impregnado es enviado a disposición final con el receptor TRACOD S.C.A.S. ESP.

Bajo esta condición, los filtros usados entregados por el generador, han dejado de ser un residuo peligroso, por lo que cualquier responsabilidad por parte del generador, relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia a lo anterior se expide el presente certificado a los 13 días del mes de abril de 2022. Copia controlada en PROCESOIL LTDA.

Cordónmente:
YENNY GONZÁLEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Un servicio ambientalmente sostenible e su disposición
Planta: Cta 9 No 9-96 - Cota Cundinamarca - Teléfono: 702 4202 - 877 7620 - 912 289 3289 - 324 336 8382
E-mail: admin@procesoil@hotmail.com

PROCESOIL LTDA
TRANSPORTADOR, RECEPTOR Y PROCESADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

ACTA DE TRATAMIENTO DE FILTROS USADOS No. **4439**

PROCESOIL LTDA, identificada con NIT No. 900234518-8, autorizada como receptor y procesador de residuos peligrosos por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, mediante licencia ambiental otorgada a través de la Resolución 0088 del 19-01-2019 y 1118 del 23-04-2022, se permite certificar que:

AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S
900335181-3
CRA 688 N° 13-35

No se hizo entrega de los filtros usados con la siguiente trazabilidad:

No.	No. FORMATO CLIENTE	FECHA DE RECEPCION	COMENTE	CANTIDAD RECIBIDA (kg)
8249	11891	3-JUNIO-2022	AR300	130,00

Los filtros usados fueron tratados físicamente a través de un proceso de drenaje y fraccionamiento en el cual, la carcasa metálica es aprovechada en otros procesos y el material impregnado es enviado a disposición final con el receptor TRACOD S.C.A.S. ESP.

Bajo esta condición, los filtros usados entregados por el generador, han dejado de ser un residuo peligroso, por lo que cualquier responsabilidad por parte del generador, relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia a lo anterior se expide el presente certificado a los 24 días del mes de junio de 2022. Copia controlada en PROCESOIL LTDA.

Cordónmente:
YENNY GONZÁLEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Un servicio ambientalmente sostenible e su disposición
Planta: Cta 9 No 9-96 - Cota Cundinamarca - Teléfono: 702 4202 - 877 7620 - 912 289 3289 - 324 336 8382
E-mail: admin@procesoil@hotmail.com

CLARIOS ANDINA S.A.S
SOCIOSIEDA
CRA 16 10-300 ACOPI
PISO: 0701 0611 1601 FAX: 0701 0640191 / 109 A.A. 4302
E-mail: info@clarios.com
http://www.clarios.com
YUMBO - COLOMBIA

VP-5310-22

Yumbo, Febrero 28 de 2022

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO
TIPO R-4

Damos constancia que AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S - NIT. 900335181, director: CR 688 13 35, teléfono: 6153162, COLOMBIA-BOGOTÁ-SANTAFE DE BOGOTÁ D.C., remitió a CLARIOS ANDINA S.A.S la cantidad de Baterías Usadas Plomo - Acido, con clasificación del residuo Y31,

Referencia	Fecha	Tipo	Cantidad	Peso (kg)
19339	11/02/2022	AUTOMOTRIZ	31.50	488.50
Totales			31.50	488.50

CLARIOS ANDINA S.A.S es proceso estos Residuos en su planta de aprovechamiento que posee Resolución 010 No. 0160-0788 del 22 de Agosto de 2019. Por lo cual se tiene a la sociedad CLARIOS ANDINA S.A.S como beneficiario de una Licencia Ambiental para adelantar la actividad de Reciclaje de Baterías Usadas generadas en el territorio nacional de Colombia. (Resolución No. 0711-038-0004-001-1994).

Empresa Transportadora	Fecha de Recepción
CLARIOS ANDINA S.A.S	11/02/2022

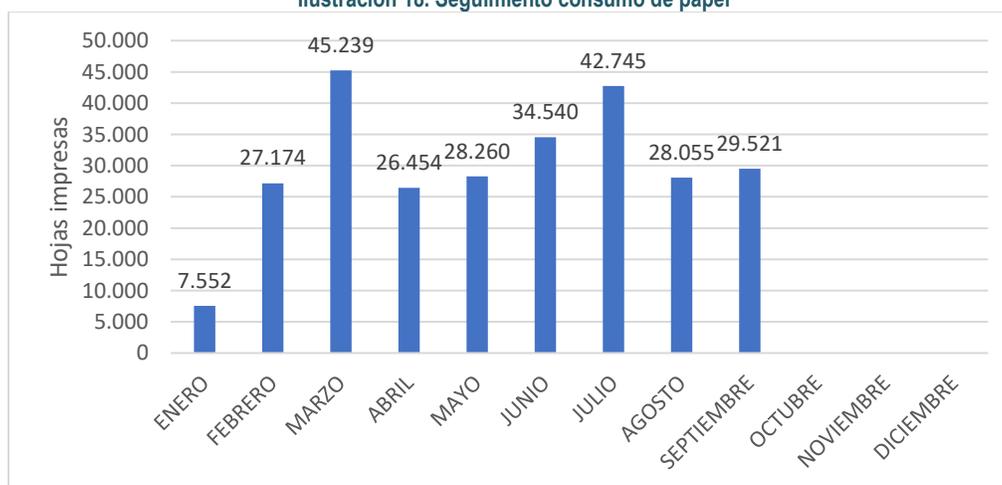
En la actualidad contamos con las certificaciones: ISO 16949:2016 Sistema de Gestión de Calidad del Sector Automotriz, ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 28000:2007 Sistema de Gestión de Seguridad en la Cadena de Suministro, SAS 000:2014 Responsabilidad Social. Estas certificaciones respaldan nuestro compromiso medio ambiental, de seguridad, salud y bienestar con nuestros trabajadores y comunidad, de integración en la cadena de suministro a igual que de calidad en todos nuestros productos y servicios.

Cordónmente:
ANDRÉS BARRMENTO
Gerente de Operaciones
ACTA 19336

5.4 Estrategia de cero papel

La ST lleva un registro del consumo de papel e impresiones por medio del software PaperCut MF, este software además de registrar el consumo, brinda información sobre la emisión de Dióxido de Carbono (CO2) asociada a la cantidad de papel impreso. En lo transcurrido de los tres primeros trimestres del 2022 se han impreso un total de 261988 hojas, lo equivalente a consumir 32,34 árboles y emitir aproximadamente 3.423,2 kg de CO2.

Ilustración 18. Seguimiento consumo de papel



Con respecto a la gráfica anterior, se evidencia que el consumo de papel ha presentado variaciones a lo largo del año. Esto se relaciona, por un lado con el retorno de las personas a sus labores de manera presencial, y de igual forma, con los documentos acumulados de vigencias anteriores que no fueron impresos como consecuencia de la pandemia del Covid-19, y que se requieren tener en el archivo físico de la Entidad. Al igual que con el consumo de agua y de energía, con los registros de los últimos 3 trimestres del año 2022, se podrá fijar el promedio de impresiones que se tienen bajo condiciones normales de operación, para así poder promover su reducción en el próximo año.

Ilustración 19. Informe de consumo de papel ene – sep 2022

01-ene-2022 a 30-sep-2022.

Resumen Ejecutivo PaperCutMF[®]

Estadísticas Generales		Top Impresoras / Dispositivos		PÁGINAS	%/TOTAL	Impacto Medioambiental	
Días en el periodo:	273	eria\GEST_DOCUMENTAL_20_155	63.572	20,49%	Arboles consumidos	32,34 árboles	
Usuarios Activos:	315	eria\DELEG_PROY_CAUJ_20_162	76.077	18,84%	CO2 Producido	3.423,2 kg	
Impresoras Activas:	30	eria\CONCESIONES_20_153	56.541	13,86%	Equivalencia a horas de una bombilla de luz	274.329,2 horas	
Páginas:	407.338	eria\GEST_DOCUMENTAL_20_158	35.042	8,59%			
Total de Hojas Impresas:	269.540	eria\INVEST_CONTROL_20_161	34.122	8,36%			
Trabajos Totales:	89.363	eria\CONT_INTERNO_TH_20_154	27.342	6,70%			
Páginas por día:	1.494	eria\TRANS_JUIT_2_20_155	23.357	5,87%			
Hojas por día:	987	eria\FINANCIERA_20_159	15.881	3,89%			
		eria\JURIDICA_20_90	12.873	3,11%			
		eria\GEST_DOCUMENTAL_20_184	7.298	1,81%			
Composición de Color		Top Usuarios		PÁGINAS	%/TOTAL	Top Grupos de Impresora	
Escala de grises:	407.337	100,00%	derlymoreno (Derly Yurany Moreno Montoya)	32.857	8,05%		
Color:	1	0,00%	luzpalacios (Luz Marina Palacios Rivas)	20.728	5,08%		
Composición Duplex		edithcruz (Edith Johana Cruz Casallas)	19.357	4,89%			
A dos caras:	276.796	67,85%	adrianacopera (Adriana Rocío Capera Amoroch)	19.140	4,69%		
A una cara:	131.342	32,15%	juanmera (Juan Fernando Mera Bautista)	18.893	4,59%		
Composición del Tipo de trabajo		victormarcia (Victor Andrés Marcia Martínez)	15.802	3,87%			
Imprimir:	396.537	88,25%	andresduenas (Andrés Mauricio Duenas Giron)	15.072	3,68%		
Copiar:	11.401	2,84%	leidyllopez (Leidy Viviana Lopez Zambrano)	11.540	2,85%		
Escanear:	41.400	10,21%	mariaibustamante (Maria Alejandra Bustamante Camacho)	10.301	2,67%		
Fax:	0	0,00%	dianapineda (Diana Caterin Pineda Pedraza)	9.259	2,27%		

5.5 Política Institucional de Gestión Ambiental:

La Superintendencia de Transporte adoptó mediante Resolución 1520 de 2022 su Política Institucional de Gestión Ambiental, la cual empezó a socializarse con cada uno de los 16 procesos que componen la cadena de valor de la Entidad. En este tercer trimestre se logró terminar la socialización con todos los procesos.



En estas socializaciones, se abordaron los siguientes temas:

- Contextualización del Sistema de Gestión Ambiental de la Superintendencia de Transporte: a través de un video en el cual se explicaba la necesidad de su implementación, sus beneficios y los compromisos que conlleva mantener este tipo de sistemas de gestión.



- Objetivos y alcance
- Responsabilidades: se mencionan los diferentes roles y responsabilidades frente a la política.
- Principios de la política: explicación de cómo se integra la política con cada uno de los procesos institucionales, y las diferentes características que la hacen ser una política estructurada, adaptada, centrada en la protección del medio ambiente y en la promoción de una cultura ambiental interna que permita reflejar un mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.
- Componentes: se promueve el uso eficiente del recurso hídrico, energético, así como también el manejo integral de residuos, las compras públicas sostenibles y la promoción de prácticas ambientales con las cuales se fortalece el compromiso de la Entidad frente al cuidado del medio ambiente.
- Declaración: se plasman los diferentes compromisos que la Superintendencia de Transporte asumió al adoptar una política ambiental, con el fin de que los colaboradores la empiecen a apropiarse y a desarrollar en sus actividades diarias.



OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

Establecer las responsabilidades, principios y lineamientos para el Sistema de Gestión Ambiental de la Superintendencia de Transporte.

- Prevenir la contaminación y controlar los impactos ambientales significativos generados por las actividades de la Entidad.
- Promover y difundir buenas prácticas de gestión ambiental tanto interna como externamente.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable, así como con todos los requisitos voluntarios en materia ambiental que la Entidad suscriba.
- Comunicar de forma regular y transparente el desempeño ambiental y los compromisos con el medio ambiente a las partes interesadas tanto interna como externa.



RESPONSABILIDADES





6 CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES

La SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE establece la implementación del manejo adecuado de los recursos, fomentando en sus colaboradores, contratistas y visitantes una cultura ambiental mediante actividades que propenden por el consumo racional del agua, la energía y el papel, así como también por el manejo integral de residuos desde la separación en la fuente hasta su disposición final y/o aprovechamiento, implementando a su vez buenas prácticas ambientales dentro y fuera de la entidad, todo esto resumido a continuación:

- **Plan de acción julio – septiembre 2022**

PROGRAMA	ACTIVIDAD	MES
Uso eficiente del agua	Se socializa el componente de manejo eficiente del recurso hídrico en las socializaciones de la política ambiental Se lleva a cabo la campaña de ¡Tips Super Ambientales!: Wallpaper	Julio - Agosto
	Registro de consumo de agua	Julio – septiembre
Uso eficiente de la energía	Se socializa el componente de manejo eficiente del recurso energético en las socializaciones de la política ambiental. Participación en jornada de socialización de la Secretaría Distrital de Ambiente: Eficiencia energética	Julio- Septiembre
	Registro de consumo de energía	Julio – Agosto - Septiembre

Gestión Integral de Residuos	Entrega de material aprovechable y certificación del mismo	Agosto - Septiembre
	Entrega de Bienes dados de baja y certificación de los mismos	Agosto - Septiembre
	Registro en bitácora de reciclaje y bitácora de residuos peligrosos	Julio – Agosto - Septiembre
	Campaña ¡Tips Super Ambientales!: wallpaper	Agosto
Consumo Sostenible	Campaña publicada en Boletín: Te contamos sobre... Compras Públicas Sostenibles	Agosto
Implementación de Prácticas Sostenibles	Campaña ¡Día sin carro y sin moto!	Septiembre
	Capacitación al personal de Aseo: manejo de sustancias químicas	Agosto
	Jornadas de desinfección y fumigación	Julio – Agosto - Septiembre
	Seguimiento - Mantenimiento a vehículos	Agosto
	Registro de consumo de papel	Septiembre
	Socialización Política Institucional de Gestión Ambiental	Julio

6.1 Resumen y evaluación de actividades de seguimiento Plan de acción enero - septiembre 2022

A continuación, se muestra la evaluación de las actividades de seguimiento del plan de acción de acuerdo con la última versión actualizada del PIGA de la Superintendencia de Transporte.

Matriz de seguimiento a indicadores de gestión Programa Uso Eficiente de Agua

Actividades		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Cultura ambiental	Desarrollar estrategias de educación ambiental referentes al uso racional del agua de manera presencial y/o virtual (campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros entre otros).	3	3	100%
2. Mantenimiento de Infraestructura:	Realizar revisiones a la señalización en puntos de referencia (baños, cocina), con el fin de mantenerla en buen estado.	1	1	100%
3. Control y seguimiento	Monitorear y controlar el consumo de agua en la entidad, llevando su registro bimestral en m3.	5	5	100%
	Realizar corte semestral de consumo, comparando los resultados bimestrales.	1	1	100%
	Realizar seguimiento al programa en mención, para medir su efectividad y el cumplimiento del objetivo propuesto.	-	-	-
TOTAL		10	10	100%

Matriz de seguimiento a indicadores de gestión Programa Uso Eficiente de Energía

ACTIVIDADES		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Cultura Ambiental	Se realizará semestralmente campañas de capacitación y sensibilización a los colaboradores de la entidad, en las cuales se brindará información, pautas, consejos y tips sobre el uso eficiente y ahorro de energía.	3	3	100%
2. Mantenimiento de Infraestructura	Realizar mantenimiento de las instalaciones eléctricas de forma preventiva y/o correctiva para evitar pérdidas.	1	1	100%
3. Control y seguimiento	Monitorear y controlar el consumo de energía en las sedes de la entidad, llevando su registro mensual en kWh.	9	9	100%
	Realizar corte semestral de consumo, comparando los resultados mensuales	1	1	100%
	Realizar seguimiento al programa en mención, para medir su efectividad y el cumplimiento del objetivo propuesto.	-	-	-
TOTAL		14	14	100%

Matriz de seguimiento a indicadores de gestión Programa Gestión Integral de Residuos

ACTIVIDADES		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Cultura Ambiental	Desarrollar estrategias de educación ambiental referentes al manejo integral de residuos, de manera presencial y/o virtual (campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros entre otros).	3	3	100%
2. Gestión Responsable	Identificar los residuos que se generan a partir de la ejecución de las actividades de gestión de la SPT: residuos convencionales (método del cuarteo) y residuos peligrosos (identificando los niveles de peligrosidad).	1	1	100%
	Realizar visita y evaluación para verificar el estado de puntos ecológicos, centro de acopio y almacén de residuos peligrosos.	2	2	100%
	Garantizar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y la entrega de certificados por empresas autorizadas.	3	3	100%
3. Realizar seguimiento y Medición de Indicadores	Registrar la cantidad mensual en kg de residuos sólidos aprovechables entregados y residuos peligrosos gestionados.	9	9	100%
	Realizar medición del indicador, establecer el cumplimiento de la meta y tomar acciones de mejora si corresponde.	-	-	-
TOTAL		18	18	100%

Matriz de seguimiento a indicadores de gestión programa Consumo Sostenible

ACTIVIDADES		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Cultura Ambiental	Organizar capacitaciones a cargo del Ministerio de Medio Ambiente o de la Secretaria Distrital de Ambiente sobre compras públicas sostenibles, desarrollo de campañas informativas.	2	2	100%
2. Seguimiento y Control	Revisar los criterios ambientales de acuerdo con los bienes y servicios que requiere la entidad y actualizarlos de ser necesario.	1	1	100%
	Realizar seguimiento a proveedores verificando los permisos ambientales exigidos por la normatividad.	1	1	100%
TOTAL		4	4	100%

Matriz de seguimiento a indicadores de gestión Programa Implementación de Prácticas Sostenibles

ACTIVIDADES		Consolidado		
		P	E	% Cumplimiento
1. Cultura Ambiental	Desarrollar estrategias de educación ambiental referentes a las prácticas ambientales sostenibles, de manera presencial y/o virtual (campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros entre otros).	4	4	100%
	Promover estrategias de movilidad sostenible.	1	1	100%
2. Control de emisiones atmosféricas	Realizar mantenimiento preventivo a los vehículos.	3	3	100%
3. Control y seguimiento	Medición de la huella de carbono por fuentes móviles directas, asociada al consumo de papel.	-	-	-
	Realizar jornadas de desinfección ambiental y fumigación.	9	8	88,88%
	Registro de consumo de papel.	3	3	100%
TOTAL		20	19	95%

CUADRO RESUMEN CONSOLIDADO enero – diciembre 2022

Programa	Programado	Ejecutado	%Cumplimiento
Agua	15	10	66,67%
Energía	21	14	66,67%
Residuos	25	18	72,00%
Consumo Sostenible	6	4	66,67%
Prácticas Sostenibles	25	19	76,00%
TOTAL	92	65	70,65%

RECOMENDACIONES

1. Involucrar a todas las áreas en el desarrollo de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental
2. Crear incentivos que permitan motivar la implementación del PIGA.
3. Desarrollar actividades que involucren a los funcionarios de la Entidad.
4. Realización de capacitación masiva a los funcionarios de la ST.
5. Apropiar el presupuesto necesario para crear actividades dentro de los tiempos previstos y fluya la intencionalidad del Plan Institucional de Gestión Ambiental.
6. Concientización de los funcionarios para el buen uso y ahorro del agua, energía y papel.



LAURA MARÍA MELÉNDEZ GALVIS
Ingeniera Ambiental



DENIS ADRIANA MONROY RUGELES
Directora Administrativa